

Presidencia de la Junta de Gobierno

Oficio.- PRES/031/2019

Asunto.- Se Convoca a Sesión Extraordinaria.

Guadalajara, Jalisco a lunes 12 de Agosto del año 2019.

Lic. Ana Lilia Mosqueda González
Directora del Sistema DIF Jalisco.
Presente:

Apreciable *Licenciada Mosqueda* anteponiendo un afectuoso saludo, tengo el honor de Convocarle a Usted a la **tercera sesión Extraordinaria** de la **Junta de Gobierno** de éste Organismo Estatal misma que tendrá verificativo el próximo día **jueves 15 quince de Agosto del año 2019, a las 08:00 ocho horas**, en las instalaciones que ocupa la **sala de Juntas anexa a la Subdirección General Administrativa del Sistema DIF Jalisco, ubicada en la Avenida Alcalde número 1220, primer piso, en la Colonia Miraflores en el Municipio de Guadalajara, Jalisco;** y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 24, 25, 31 fracciones I y II, 32, 33 fracciones I, III, VI y VIII y 35 fracciones III y VII del Decreto número 27229/LXII/19, por virtud del cual se expidió el Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, aprobado por el H. Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de enero del año 2019, y publicado en el periódico oficial denominado "*El Estado de Jalisco*" el pasado 01 de febrero, en vigor el mismo día de su publicación en el referido medio de difusión oficial, por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria del quorum legal para sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Lectura de las actas anteriores y en su caso aprobación.
5. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la **4ta Modificación presupuestal por ampliaciones y adecuaciones al presupuesto 2019** de éste Organismo Estatal.
6. Se somete a su consideración y en su caso aprobación el **anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos 2020 así como su correspondiente plantilla de personal** de éste Organismo Estatal.
7. Se somete a su consideración y en su caso aprobación el **plan anual 2020 de adquisiciones, arrendamientos y servicios** de éste Organismo Estatal.
8. Clausura de la Sesión.

Se anexa disco compacto con los anexos digitalizados.

Agradeciendo su puntual asistencia; sin embargo en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.



Atentamente

"2019 Año de la igualdad de género en Jalisco"

Mtro. José Miguel Santos Zepeda
Presidente de la Junta de Gobierno.





Procuraduría Social

14:14
13 AGO. 2019

OFICIALÍA DE PARTES
RECIBIDO

Firma

J.M. Santos Zepeda
Anexo

003140

Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.

Presidencia de la Junta de Gobierno

Oficio.- PRES/038/2019

Asunto.- Se Convoca a Sesión Extraordinaria.

Guadalajara, Jalisco a lunes 12 de Agosto del año 2019.

Mtro. Juan Carlos Márquez Rosas
Procurador Social del Estado de Jalisco.

Presente:

Apreciable *Maestro Márquez* anteponiendo un afectuoso saludo, tengo el honor de Convocarle a Usted a la **tercera sesión Extraordinaria** de la **Junta de Gobierno** de éste Organismo Estatal misma que tendrá verificativo el próximo día **jueves 15 quince de Agosto del año 2019, a las 08:00 ocho horas**, en las instalaciones que ocupa la **sala de Juntas anexa a la Subdirección General Administrativa del Sistema DIF Jalisco, ubicada en la Avenida Alcalde número 1220, primer piso, en la Colonia Miraflores en el Municipio de Guadalajara, Jalisco;** y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 24, 25, 31 fracciones I y II, 32, 33 fracciones I, III, VI y VIII y 35 fracciones III y VII del Decreto número 27229/LXII/19, por virtud del cual se expidió el Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, aprobado por el H. Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de enero del año 2019, y publicado en el periódico oficial denominado "*El Estado de Jalisco*" el pasado 01 de febrero, en vigor el mismo día de su publicación en el referido medio de difusión oficial, por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria del quorum legal para sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Lectura de las actas anteriores y en su caso aprobación.
5. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la **4ta Modificación presupuestal por ampliaciones y adecuaciones al presupuesto 2019** de éste Organismo Estatal.
6. Se somete a su consideración y en su caso aprobación el **anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos 2020 así como su correspondiente plantilla de personal** de éste Organismo Estatal.
7. Se somete a su consideración y en su caso aprobación el **plan anual 2020 de adquisiciones, arrendamientos y servicios** de éste Organismo Estatal.
8. Clausura de la Sesión.

Se anexa disco compacto con los anexos digitalizados.

Agradeciendo su puntual asistencia; sin embargo en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente

"2019 Año de la igualdad de género en Jalisco"

J.M. Santos Zepeda
Mtro. José Miguel Santos Zepeda
Presidente de la Junta de Gobierno.



13 AGO. 2019

Angie E.

1:38 pm
C/Anexo
1 CD.

RECIBIDO

Presidencia de la Junta de Gobierno

Oficio.- PRES/034/2019

Asunto.- Se Convoca a Sesión Extraordinaria.

Guadalajara, Jalisco a Lunes 12 de Agosto del año 2019.

Mtra. Anna Bárbara Casillas García
Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social, del Gobierno del Estado de Jalisco.
Presente:

Apreciable *Maestra Casillas* anteponiendo un afectuoso saludo, tengo el honor de Convocarle a Usted a la **tercera sesión Extraordinaria** de la **Junta de Gobierno** de éste Organismo Estatal misma que tendrá verificativo el próximo día **jueves 15 quince de Agosto del año 2019, a las 08:00 ocho horas**, en las instalaciones que ocupa la **sala de Juntas anexa a la Subdirección General Administrativa del Sistema DIF Jalisco, ubicada en la Avenida Alcalde número 1220, primer piso, en la Colonia Miraflores en el Municipio de Guadalajara, Jalisco;** y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 24, 25, 31 fracciones I y II, 32, 33 fracciones I, III, VI y VIII y 35 fracciones III y VII del Decreto número 27229/LXII/19, por virtud del cual se expidió el Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, aprobado por el H. Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de enero del año 2019, y publicado en el periódico oficial denominado "*El Estado de Jalisco*" el pasado 01 de febrero, en vigor el mismo día de su publicación en el referido medio de difusión oficial, por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal; conforme al siguiente:

Orden del día:

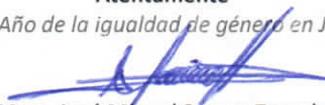
1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria del quorum legal para sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Lectura de las actas anteriores y en su caso aprobación.
5. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la **4ta Modificación presupuestal por ampliaciones y adecuaciones al presupuesto 2019** de éste Organismo Estatal.
6. Se somete a su consideración y en su caso aprobación el **anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos 2020 así como su correspondiente plantilla de personal** de éste Organismo Estatal.
7. Se somete a su consideración y en su caso aprobación el **plan anual 2020 de adquisiciones, arrendamientos y servicios** de éste Organismo Estatal.
8. Clausura de la Sesión.

Se anexa disco compacto con los anexos digitalizados.

Agradeciendo su puntual asistencia; sin embargo en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente

"2019 Año de la igualdad de género en Jalisco"


Mtro. José Miguel Santos Zepeda
Presidente de la Junta de Gobierno.





Presidencia de la Junta de Gobierno

Oficio.- PRES/036/2019

Asunto.- Se Convoa a Sesión Extraordinaria.

Guadalajara, Jalisco a lunes 12 de Agosto del año 2019.

Diputada Miriam Berenice Rivera Rodríguez
Secretario de la Comisión de Asistencia Social, Familia y Niñez del Congreso del Estado de Jalisco.
Presente:

Apreciable *Diputada Rivera* anteponiendo un afectuoso saludo, tengo el honor de Convocarle a Usted a la **tercera sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno** de éste Organismo Estatal misma que tendrá verificativo el próximo día **jueves 15 quince de Agosto del año 2019, a las 08:00 ocho horas**, en las instalaciones que ocupa la **sala de Juntas anexa a la Subdirección General Administrativa del Sistema DIF Jalisco, ubicada en la Avenida Alcalde número 1220, primer piso, en la Colonia Miraflores en el Municipio de Guadalajara, Jalisco;** y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 24, 25, 31 fracciones I y II, 32, 33 fracciones I, III, VI y VIII y 35 fracciones III y VII del Decreto número 27229/LXII/19, por virtud del cual se expidió el Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, aprobado por el H. Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de enero del año 2019, y publicado en el periódico oficial denominado "*El Estado de Jalisco*" el pasado 01 de febrero, en vigor el mismo día de su publicación en el referido medio de difusión oficial, por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria del quorum legal para sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Lectura de las actas anteriores y en su caso aprobación.
5. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la **4ta Modificación presupuestal por ampliaciones y adecuaciones al presupuesto 2019** de éste Organismo Estatal.
6. Se somete a su consideración y en su caso aprobación el **anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos 2020 así como su correspondiente plantilla de personal** de éste Organismo Estatal.
7. Se somete a su consideración y en su caso aprobación el **plan anual 2020 de adquisiciones, arrendamientos y servicios** de éste Organismo Estatal.
8. Clausura de la Sesión.

Se anexa disco compacto con los anexos digitalizados.

Agradeciendo su puntual asistencia; sin embargo en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente

"2019 Año de la igualdad de género en Jalisco"

Mtro. José Miguel Santos Zepeda
Presidente de la Junta de Gobierno.



3529 19 AGO 13 17:52

RECIBIDO

Presidencia de la Junta de Gobierno

Oficio.- PRES/033/2019

Asunto.- Se Convoca a Sesión Extraordinaria.

Guadalajara, Jalisco a lunes 12 de Agosto del año 2019.

Mtro. Juan Partida Morales
Secretario de la Hacienda Pública, del Gobierno del Estado de Jalisco.
Presente:

Apreciable *Maestro Partida* anteponiendo un afectuoso saludo, tengo el honor de Convocarle a Usted a la **tercera sesión Extraordinaria** de la **Junta de Gobierno** de éste Organismo Estatal misma que tendrá verificativo el próximo día **jueves 15 quince de Agosto del año 2019, a las 08:00 ocho horas**, en las instalaciones que ocupa la **sala de Juntas anexa a la Subdirección General Administrativa del Sistema DIF Jalisco, ubicada en la Avenida Alcalde número 1220, primer piso, en la Colonia Miraflores en el Municipio de Guadalajara, Jalisco**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 24, 25, 31 fracciones I y II, 32, 33 fracciones I, III, VI y VIII y 35 fracciones III y VII del Decreto número 27229/LXII/19, por virtud del cual se expidió el Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, aprobado por el H. Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de enero del año 2019, y publicado en el periódico oficial denominado "*El Estado de Jalisco*" el pasado 01 de febrero, en vigor el mismo día de su publicación en el referido medio de difusión oficial, por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal; conforme al siguiente:

Orden del día:

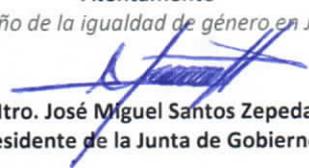
1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria del quorum legal para sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Lectura de las actas anteriores y en su caso aprobación.
5. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la **4ta Modificación presupuestal por ampliaciones y adecuaciones al presupuesto 2019** de éste Organismo Estatal.
6. Se somete a su consideración y en su caso aprobación el **anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos 2020 así como su correspondiente plantilla de personal** de éste Organismo Estatal.
7. Se somete a su consideración y en su caso aprobación el **plan anual 2020 de adquisiciones, arrendamientos y servicios** de éste Organismo Estatal.
8. Clausura de la Sesión.

Se anexa disco compacto con los anexos digitalizados.

Agradeciendo su puntual asistencia; sin embargo en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente

"2019 Año de la igualdad de género en Jalisco"


Mtro. José Miguel Santos Zepeda
Presidente de la Junta de Gobierno.





C/CD
003922
TEBE
AG01819 12:57

SECRETARIA GRADUADA

Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.

Presidencia de la Junta de Gobierno

Oficio.- PRES/032/2019

Asunto.- Se Convoca a Sesión Extraordinaria.

Guadalajara, Jalisco a lunes 12 de Agosto del año 2019.

Mtro. Juan Enrique Ibarra Pedroza
Secretario General de Gobierno del Estado de Jalisco.
Presente:

Apreciable *Maestro Ibarra* anteponiendo un afectuoso saludo, tengo el honor de Convocarle a Usted a la **tercera sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno** de éste Organismo Estatal misma que tendrá verificativo el próximo día **jueves 15 quince de Agosto del año 2019, a las 08:00 ocho horas**, en las instalaciones que ocupa la **sala de Juntas anexa a la Subdirección General Administrativa del Sistema DIF Jalisco, ubicada en la Avenida Alcalde número 1220, primer piso, en la Colonia Miraflores en el Municipio de Guadalajara, Jalisco**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 24, 25, 31 fracciones I y II, 32, 33 fracciones I, III, VI y VIII y 35 fracciones III y VII del Decreto número 27229/LXII/19, por virtud del cual se expidió el Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, aprobado por el H. Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de enero del año 2019, y publicado en el periódico oficial denominado "*El Estado de Jalisco*" el pasado 01 de febrero, en vigor el mismo día de su publicación en el referido medio de difusión oficial, por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria del quorum legal para sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Lectura de las actas anteriores y en su caso aprobación.
5. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la **4ta Modificación presupuestal por ampliaciones y adecuaciones al presupuesto 2019** de éste Organismo Estatal.
6. Se somete a su consideración y en su caso aprobación el **anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos 2020 así como su correspondiente plantilla de personal** de éste Organismo Estatal.
7. Se somete a su consideración y en su caso aprobación el **plan anual 2020 de adquisiciones, arrendamientos y servicios** de éste Organismo Estatal.
8. Clausura de la Sesión.

Se anexa disco compacto con los anexos digitalizados.

Agradeciendo su puntual asistencia; sin embargo en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente

"2019 Año de la igualdad de género en Jalisco"

Mtro. José Miguel Santos Zepeda
Presidente de la Junta de Gobierno.



Presidencia de la Junta de Gobierno

Oficio.- PRES/035/2019

Asunto.- Se Convoa a Sesión Extraordinaria.

Guadalajara, Jalisco a lunes 12 de Agosto del año 2019.

Mtra. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado de Jalisco.
Presente:

Apreciable *Maestra Brito* anteponiendo un afectuoso saludo, tengo el honor de Convocarle a Usted a la **tercera sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno** de éste Organismo Estatal misma que tendrá verificativo el próximo día **jueves 15 quince de Agosto del año 2019, a las 08:00 ocho horas**, en las instalaciones que ocupa la **sala de Juntas anexa a la Subdirección General Administrativa del Sistema DIF Jalisco, ubicada en la Avenida Alcalde número 1220, primer piso, en la Colonia Miraflores en el Municipio de Guadalajara, Jalisco**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 24, 25, 31 fracciones I y II, 32, 33 fracciones I, III, VI y VIII y 35 fracciones III y VII del Decreto número 27229/LXII/19, por virtud del cual se expidió el Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, aprobado por el H. Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de enero del año 2019, y publicado en el periódico oficial denominado "*El Estado de Jalisco*" el pasado 01 de febrero, en vigor el mismo día de su publicación en el referido medio de difusión oficial, por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria del quorum legal para sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Lectura de las actas anteriores y en su caso aprobación.
5. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la **4ta Modificación presupuestal por ampliaciones y adecuaciones al presupuesto 2019** de éste Organismo Estatal.
6. Se somete a su consideración y en su caso aprobación el **anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos 2020 así como su correspondiente plantilla de personal** de éste Organismo Estatal.
7. Se somete a su consideración y en su caso aprobación el **plan anual 2020 de adquisiciones, arrendamientos y servicios** de éste Organismo Estatal.
8. Clausura de la Sesión.

Se anexa disco compacto con los anexos digitalizados.

Agradeciendo su puntual asistencia; sin embargo en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente

"2019 Año de la igualdad de género en Jalisco"


Mtro. José Miguel Santos Zepeda
Presidente de la Junta de Gobierno



OFICIALIA
DE PARTES

SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA
A RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO

13 AGU. 2019

CARPETAS () _____
CAJAS () _____
OTROS () 01 CD. _____
HORA: 01:18